



CORTES GENERALES

TRIBUNAL DE LA OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN
DE PLAZAS DEL CUERPO DE REDACTORES TAQUÍGRAFOS Y
ESTENOTIPISTAS

PREVISIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN AL CUERPO DE REDACTORES TAQUÍGRAFOS Y ESTENOTIPISTAS DE LAS CORTES GENERALES

El Tribunal que ha de juzgar la Oposición para la provisión de 12 plazas del Cuerpo de Redactores Taquígrafos y Estenotipistas de las Cortes Generales, convocada por Resolución de los presidentes del Congreso de los Diputados y del Senado, de 19 de febrero de 2019, publicada en el *Boletín Oficial del Estado* número 48, de 25 de febrero de 2019, de conformidad con lo previsto en la base séptima de dicha convocatoria, ha acordado hacer pública en las páginas web y en los tablones de anuncios de cada Cámara la siguiente previsión:

El segundo ejercicio de la oposición, consistente en la transcripción y redacción de intervenciones parlamentarias grabadas en un archivo de audio, no tendrá lugar, en ningún caso, antes del día 21 de septiembre de 2020.

En las páginas web del Congreso de los Diputados y del Senado, así como en los tablones de anuncios de cada Cámara se publicará, con la debida antelación, la fecha, hora y sala del Senado en las que se celebrará el ejercicio.

Palacio del Senado, a 22 de junio de 2020.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Montserrat Porrás Pérez